FUNDAMENTOS

El cineasta nacido en la capital Provincial de Río Negro, Leandro Colás, inició un proyecto audiovisual que nos trae a la memoria un acontecimiento de nuestra historia reciente, el traslado de la Capital a Viedma.

El 16 de abril de 1986 el presidente Raúl Alfonsín lanzó el proyecto de traslado de la Capital Federal al eje urbano-rural conformado por Viedma, Guardia Mitre (ambas en jurisdicción de la provincia de Río Negro) y Carmen de Patagones (en territorio de Buenos Aires). La Legislatura de Río Negro aprobó la cesión de tierras el 12 de julio de 1986; y la ley nacional de traslado fue promulgada el 8 de junio de 1987; pero el proyecto quedó sin efecto en 1989.

Inspirado en esta historia Colás inició la filmación, consiguiendo los televisores de la década del ’80 que busca contextualizar de forma adecuada las ambientaciones y escenografía del producto artístico, recreando lo ocurrido el 16 de abril de 1986 cuando el entonces presidente Raúl Alfonsín anunciaba su decisión personal.

El director viedmense recuerda algunas especulaciones de entonces: “Se dice que Alfonsín pasaba largas horas en una habitación de la residencia de Olivos trabajando en el proyecto, rodeado de dibujos, planos y maquetas. Para algunos, el presidente tomaba el traslado como la posibilidad de refundar la República, para otros era una jugada meramente electoralista, los más críticos pensaban que era una obsesión absurda e irrealizable”.

Revive que “en una de las maratónicas sesiones (1987) en donde se discutió y finalmente se aprobó la Ley de Traslado de la Capital, un diputado dijo en forma profética: “La realidad es la pesadilla de los sueños”.

El director plantea que “los hechos demostrarían que tenía razón, ya que sólo dos años después del lanzamiento del proyecto, la profunda crisis económica, la resistencia de los grandes grupos económicos, el rechazo de los medios de comunicación porteños y la derrota del radicalismo en las elecciones legislativas de 1987 hicieron naufragar el plan, convirtiéndolo posiblemente en uno de los mayores fracasos de la democracia moderna argentina.

La película va tras las huellas de esta historia prácticamente olvidada. Colás anuncia que estamos yendo “al encuentro de arquitectos, políticos, periodistas y vecinos que fueron azarosos protagonistas del plan; y

revisaremos la gran cantidad de archivo en video y documentación de la época; repasaremos una secuencia de hechos extraordinarios que acontecieron en el breve período de dos años y que pudieron cambiar para siempre la historia argentina".

Colás tenía nueve años cuando en 1986, comenzó a decirse que Viedma, la ciudad en la que nació y vivió los primeros años de su vida, sería la próxima Capital de la República Argentina. Todavía conserva algunos recuerdos vagos de aquella época: era una mezcla de lo más extraña entre curiosidad, orgullo e incredulidad. "Aún hoy, más de 30 años después, al mencionar que soy de Viedma, la gente de mi edad o mayor, irremediablemente hace alguna referencia al frustrado traslado".

Hace un tiempo comenzó a tener encuentros con los protagonistas de esta historia, para nutrirse de sus relatos de manera directa y en primera persona. "Los conozco a casi todos desde que nací, muchos son vecinos del barrio, amigos de mis padres, compañeros de estudios de mis hermanos mayores o incluso familiares cercanos".

"Viedma, la capital que no fue", será un largometraje documental de 75 minutos de duración con la producción ejecutiva de Carolina Fernández, Aylén López en la dirección fotográfica y Alvaro Artero en sonido, entre otros. El estreno estimado está previsto para mayo próximo, una vez cumplido los 35 años de la sanción de la ley n° 23512, nunca derogada.

El traslado frustrado de la Capital a la ciudad de Viedma es parte del relato histórico de Río Negro. Es un gran valor que vecinos y vecinas se esmeren por mantener viva nuestra historia.

Por ello:

Autores: Jose Luis Berros, Ignacio Casamiquela.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el largometraje "Viedma, la capital que no fue" del director viedmense Leandro Colás, un documental de 75 minutos de duración con la producción ejecutiva de Carolina Fernández, Aylén López en la dirección fotográfica y Alvaro Artero en sonido, entre otros. El estreno estimado está previsto para mayo próximo, una vez cumplido los 35 años de la sanción de la ley n° 23512, nunca derogada.

Artículo 2°.- De forma.